



RESOLUCION No. 285-AD-89.....

Lima, 04 de MAYO de 1989.....

Visto el Oficio N°370-89-FPT, presentado por la Federación Peruana de Tenis ;

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita al Instituto Peruano del Deporte autorización oficial, para que su deportista Lorena Rodriguez Di Laura pueda participar en una Serie de Torneo Internacionales de Tenis a realizarse en los países de Bulgaria, Grecia e Italia del 08 al 29 de Mayo de 1989 ;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional; y visto los antecedentes respectivos ;

De conformidad con el Art.9° numeral 12 y Art.77° del Decreto Legislativo N°328- Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°07-ED-86; y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte ;

SE RESUELVE :

Artículo 1° .- AUTORIZAR, a la Federación Peruana de Tenis para que su deportista - LORENA RODRIGUEZ DI LAURA viaje a las ciudades de Sophia-Bulgaria, - Salónica y Atenas- Grecia y Roma-Italia, a participar en los Torneos de Sophia, Venue T.B.C. y Circuito TBC-Atenas que se realizarán del 08 de Mayo al 05 de Junio de 1989.

Artículo 2° .- De conformidad con el Art.77° establecido por el Decreto Legislativo N°328 y reglamentado por el Art.76° del Decreto Supremo N°07-ED del 13-03-86, la indicada deportista está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N°209 sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley N°22317 modificado por el Art.2° del citado Decreto Legislativo N°209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes N°22317 y 24030.

Artículo 3° .- El costo que ocasione el indicado viaje ascendente a la suma de DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS MIL INTIS (I/.16'500,000.00), afectará el Presupuesto de la Federación Peruana de Tenis - Recursos Propios.

Artículo 4° .- La presente Resolución NO AUTORIZA la adquisición de moneda extranjera en el Mercado Unico de Cambios ni en Mesa de Negociaciones.

Artículo 5° .- Al término del citado evento internacional, la Federación Peruana de Tenis tiene quince (15) días para emitir su Informe Técnico-Económico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición, originará que el IPD no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje-al extranjero.

Regístrese y comuníquese,

RCN/DINADAF
EBV/rrv
Exp. N°2041



[Signature]
MARUY TAKAYAMA
Presidente del
Grupo Nacional del Deporte

04-05-89
Res: 285-AD-89

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE		NOMBRE : FED. PER. TENIS		NUMERO 2041
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		Of. 370-89-FPT de 27.4.89		REF.
Fecha de Ingreso : 2-5-89		ASUNTO : Autorización de viaje para participar en Torneos Spphia/Bulgaria, Venue T.B.C/Grecia, Circuito TBC Atenas /Grecia, Torneo Venue TBC /Italia.		
Hora : 7:00 AM				
Número de Folios (65) simple				
Registrado por : Antoko				
Pase a :		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No 2041
Remitido por :		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREPARAR	
Recibido por :		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> RESPUESTA	No de Folio
Fecha		Observaciones :		
Hora				5

Pase a :		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No 2041
Remitido por :		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESP.	No de Folio
Recibido por :		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha		Observaciones :		
Hora				4

INSTITUTO DEL PERUANO DEPORTE	NOMBRE : FED. PER. TENIS	NUMERO
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	02. 370-89-RPT de 27.4.89	REF.
Fecha de Ingreso : 2-5-89	ASUNTO : Autorización de viaje para participar en Torneos Sophia/Bulgaria, Vomo T.B.C./Grecia, Circuito TBC Atenas /Grecia, Torneo Vomo TBC /Italia.	
Hora : 2:00 PM		
Número de Folios (05) 81210		
Registrado por : AUI/100		
Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No
Remitido por :	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESP.	No de Folio
Recibido por :	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha	AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Hora	Observaciones :	5

Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No
Remitido por :	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESP.	No de Folio
Recibido por :	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Hora	Observaciones :	4

Pase a : JEFATURA	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No 2041
Remitido por : OAS	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESP.	No de Folio
Recibido por :	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	7
Fecha 4/5/89	<input checked="" type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Hora	Observaciones : Se Adj. P. sup. Pis. con el V.º 8º de la OAS. Se Adj. septe. 2041.	7

Pase a : O. AS	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No
Remitido por : J. Madoz	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESP.	No de Folio
Recibido por :	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha 3/5/89	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Hora	Observaciones : Se prop. rend. de 1/2	2

Pase a : SE. GERENTE/DEPARTAMENTO	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No
Remitido por : [Signature]	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESP.	No de Folio
Recibido por : [Signature]	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha 89.05.02	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	05
Hora	Observaciones :	1



FEDERACION PERUANA DE TENIS
TELF. 249979
CASILLA 2243
LIMA - PERU



OF. N° 37089-FPT.-

Lima, 27 de Abril de 1989.

Señor
Rodolfo Cremer N.
Director Nacional de Deportes
PRESENTE.-



De mi mayor consideración:

Me es sumamente grato dirigirle la presente, con el objeto de solicitar su apoyo a favor de nuestra Jugadora: LORENA RODRIGUEZ DI LAURA, quién se está iniciando en Torneos Profesionales Femeninos y requiere por el momento de toda la ayuda necesaria.

Con éste motivo, deberá de viajar a Europa a participar en los siguientes Torneos:

- 08 de Mayo = Torneo de Sophia - Bulgaria
- 15 de Mayo = Venue T.B.C., - Grecia
- 22 de Mayo = Circuito TBC Atenas- Grecia - Atenas
- 29 de Mayo = Torneo Venue TBC - Italia

05 " Junio
Nuestra Jugadora participará en calidad de Amateur en los referidos Torneos.

Mucho agradeceremos a Ud., se sirva conceder la Resolución de Viaje para efectos de exoneración de Impuestos a los pasajes y de salida al exterior.

Para ello, estamos adjuntando copia del Ranking de Damas de Ira. Categoría, copia de la solicitud al Servicio de Medicina del IPD, Informe Técnico y copia de la solicitud de la Jugadora.

Sin otro particular y agradeciendo anticipadamente su gentil colaboración, hago propicia la ocasión para reiterarle las seguridades de mi mayor consideración y estima.

Atentamente,

FEDERACION PERUANA DE TENIS

FEDERACION PERUANA DE TENIS

[Signature]
Sr. ALFREDO PEREDA P.
SECRETARIO

[Signature]
ING. YOLVI SENNO S.
PRESIDENTE

YSS/APP
mt.

REF.: INFORME TECNICO SOBRE TORNEOS PROFESIONALES
JUGADORA: LORENA RODRIGUEZ DI LAURA

LOS TORNEOS PROFESIONALES FEMENINOS, GENERALMENTE REUNEN A GRANDES FIGURAS DEL TENIS INTERNACIONAL, LO ATRAYENTE DE ESTOS TORNEOS LO CONSTITUYEN SIN LUGAR A DUDAS LOS PREMIOS EN EFECTIVO QUE SE OTORGAN A LAS PARTICIPANTES.

LOGICAMENTE, INCURSIONAR EN ESTA ALTA ESFERA DEL TENIS, RESULTA SUMAMENTE DIFICIL Y REQUIERE DE GRANDES ESFUERZOS Y SACRIFICIOS.

SIN EMBARGO NUESTRA JUGADORA NACIONAL: LORENA RODRIGUEZ DI LAURA, HARA EL ESFUERZO POR LOGRARLO. PARA ELLO HARA SUS PININOS, PARTICIPANDO EN ALGUNOS TORNEOS PROFESIONALES FEMENINOS EUROPEOS, DONDE JUGARA EN CALIDAD DE "AMATEUR" Y ASI OBTENER LA EXPERIENCIA QUE SE REQUIERE PARA MANTENERSE DENTRO DE LA ESFERA DEL TENIS INTERNACIONAL.

LORENA RODRIGUEZ; SE INICIO EN EL TENIS NACIONAL A LA EDAD DE 12 AÑOS TENIENDO UNA PARTICIPACION DESTACADA A TRAVES DE TODAS LAS CATEGORIAS EN QUE JUGO. LLEGANDO A UBICARSE EN LA CATEGORIA DE 18 AÑOS DAMAS COMO N° 1. PARTICIPO TAMBIEN EN LOS TORNEOS DE 1ra. CATEGORIA PARA DAMAS.

CONSIDERAMOS NECESARIO DARLE NUESTRO APOYO A ESTA JOVEN PROMESA NACIONAL.

Lima, 27-04-89





FEDERACION PERUANA DE TENIS

TELF. 249979

CASILLA 2243

LIMA - PERU

DEL 1 1976
Válido Documental
FOLIO No. 03

FEDERACION PERUANA DE TENIS

RANKING NACIONAL DE MENORES AL 27-11-88 CATEG. 18 DAMAS SINGLES

UB	COD	APELLIDOS Y NOMBRE	F.NAC	02-88	03-88	04-88	TOTAL
1		RODRIGUEZ LORENA		100	120	(-)	220
2		DEVERCELLI GIANFRANCA		(90)	96	110	206
3		RODRIGUEZ CARLA		(45)	108	83	196
4		HECK HEIDI		(-)	72	99	171
5		BOYANOVICH SUSSY		80	(60)	77	157
6		DEVERCELLI GIOVANA		(50)	84	60	144
7		SANCHEZ JEANETH		60	66	(-)	126
8		POBLETE MILAGROS		55	(54)	66	121
9		MONTEFERRI PAOLA		(40)	48	55	103
10		GUERRERO GABRIELA		(-)	48	44	92
-		ELGUERA NOEMI		(-)	48	44	92
-		KAKUTANI CARLA		(-)	48	44	92
13		RUIZ LARISA		40	(-)	44	84
14		COLLANTES PALOMA		70	(-)	-	70
15		MONTENEGRO MAGALY		33	(-)	36	69
16		DI LAURA ITALA		(-)	39	-	39

18D
jc



REF. INFORME ECONOMICO DEL TORNEO PROFESIONAL FEMENINO EUROPEO
DE : LORENA RODRIGUEZ DI LAURA

PASAJES:

Lima - Bulgaria.....	US \$	987.00
Bulgaria - Grecia (Salónica).....	US \$	595.00
Salónica - Atenas.....	US \$	350.00
Atenas - Italia.....	US \$	660.00
Italia - Lima.....	US \$	900.00
		<hr/>
	US \$	3,492.00

ALOJAMIENTO

En las sedes de diversos torneos.....US \$ 3,800.00

VARIOS

Taxis y otros.....US \$ 800.00

US \$ 8,092.00

Total en intis: I/. 16,449.497

A I/. 2,032.- X US \$ 1.00

Lima, 28 de Abril de 1989



OF. N° 368-89-FET.-

Lima, 27 de Abril de 1989

Doctor
Felipe Guerra
Sub-Jefe del Dpto. de
Medicina del IPD
PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

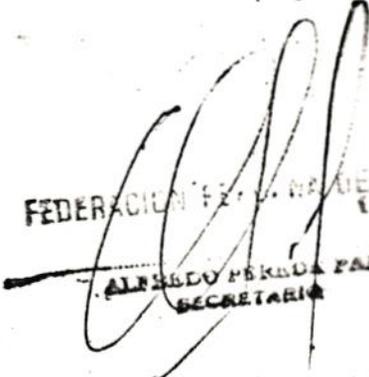
Tengo el agrado de dirigirme la presente con el objeto de solicitar a Ud., el examen médico correspondiente a favor de nuestra Jugadora: LORENA RODRIGUEZ DI LAURA, quién nos representará en diversos torneos europeos.

Mucho agradeceremos a Ud., nos indique la fecha del examen respectivo.

Sin otro particular lo saluda

atentamente,

APP/mt.

FEDERACION PERUANA DE TENIS

~~ALFREDO PEREDA FARFAN~~
SECRETARIA

Recibido
28-4-89

Citado Miércoles 3-5-89
San

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

Soñora Rodríguez Di Laura.

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

DOMICILIO

Juan De la Fuente 204 Miraflores

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El médico que suscribe certifica que la Sra Soñora Rodríguez Di Laura se encuentra en buenas condiciones de salud física y mental, al haberse examinado de los sistemas principales del organismo.

Extiendo el pte a solicitud de la interesada para los fines que le convingen.

03

05

89.

Dr. HUGO OBLITAS BALDARRIO
GINECOLOGIA-OBSTETRICIA
C.M.P. 9209

Dr. Laura Pinedo 1066.
San Isidro.

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85 EF/11



IMPORTE

IMPORTE SELLO MAQUINA TIMBRADORA

I.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL	DIVERSOS ENCARGOS
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP	<input type="checkbox"/> BOLETA UNICA DE LITIGANTE
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO MEDICO FORMULARIO DE MIGRACIONES	<input type="checkbox"/> SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
<input type="checkbox"/> FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES	<input type="checkbox"/> GRAVAMEN DE VEHICULOS
<input type="checkbox"/> FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES	TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR (BREVETE)
<input type="checkbox"/> FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO	<input type="checkbox"/> CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
<input type="checkbox"/> PADRON GENERAL DE MINAS	<input type="checkbox"/> CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
<input type="checkbox"/> POLIZA DE IMPORTACION	TASAS PODER JUDICIAL
<input type="checkbox"/> POLIZA DE EXPORTACION	<input type="checkbox"/> CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
<input type="checkbox"/> POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO	<input type="checkbox"/> BOLETA RECUSACIONES
<input type="checkbox"/> CLASIFICACION ARANCELARIA	PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS	<input type="checkbox"/> LIMA - CALLAO MUEBLES
<input type="checkbox"/> INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES	<input type="checkbox"/> LIMA - CALLAO INMUEBLES
<input type="checkbox"/> CONSTANCIA CERTIFICADA	<input type="checkbox"/> SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
<input type="checkbox"/> POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS	<input type="checkbox"/> SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
INSCRIPCION	<input type="checkbox"/> FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
<input type="checkbox"/> POLIZA DE CABOTAJE	<input type="checkbox"/> FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
<input type="checkbox"/> EXPEDICION DE PASAPORTE	<input type="checkbox"/> TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
<input type="checkbox"/> REVALIDACION DE PASAPORTE	<input type="checkbox"/> PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL	<input type="checkbox"/> BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)	<input type="checkbox"/> BOLETA DEL ECONOMISTA
<input type="checkbox"/> COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> SERVICIO DE SEGURIDAD	<input type="checkbox"/>
TASAS POLICIALES PIP	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> PERITAJE CRIMINALISTICO	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> ODONTOGRAMA	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> RECIBO ARRENDAMIENTO	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

F-OP-088

EXPENDEDOR



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería
TESORERIA

APLICACION	INTIS
CEDE	
SEMRED	
Autenticación	
Alquiler - Bares - Kioskos	
Alquiler locales deportivo	
Alquiler de Losas	
Alquiler de Casetas	
Estacionamiento de Vehiculos	
Publicidad	
Servicio de luz	
1% Sobre Donaciones (Mat. deportivo y/o dinero).	
ros Derecho de Trámite	2,000.00
	1
TOTAL I/.	2,000.00

RECIBO Nº 1855 -89

He recibido de : Federación

Peruana de Tenis

La suma de dos mil y 00/100

Intis - - -

para aplicar a las cuentas que se detallan.

Lima 02 de Mayo de 1989



Sello y firma del Tesorero o Encargado

[Handwritten signature]

Observaciones : _____



Lima 17 de Abril de 1989

Señor:
Ing. Yolvi Senno S.
Presente

Me dirijo a Ud. con la finalidad de pedirle se sirva dar tramite a la Resolución IPD autorizando mi participación en una serie de torneos a realizarse en Europa, que paso a mencionar:

8 de Mayo	Sofia, Bulgaria
15 " "	Venue TBC, Grecia
22 " "	Atenas, Circuito TBC, Grecia
29 " "	Venue TBC, Italia

Luego Torneos en Portugal, Austria e Italia en los cuales debo confirmar mi inscripción de acuerdo al puntaje obtenido en los ya descritos.

Señor Presidente quiero manifestarle mi entera decisión de intentar escalar posiciones en el Ranking WITA, por lo que solicito su ayuda en la referente a relaciones y recomendaciones que me pueda dar a nombre de su Federación, y si fuera posible conseguirme una firma que me brinde un auspicio economico.

Debo mencionar que los torneos descritos arriba son para iniciar la carrera en el mundo profesional del tenis y estan distantes de ser significativamente grandes en dinero, pues son de \$5,000 a repartirse de acuerdo al cuadro de singles y dobles. Atte.:

Lorena Rodríguez
LE 09386580